CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN
Food and Hospitality Asia (FHA)
Singapur, 20 – 23 de abril de 2027

Convocatoria dirigida a empresas españolas de cerdo de capa blanca:

- **Exportadoras de carne**
- **Exportadoras de productos elaborados**

En el marco del Plan de apoyo a la Internacionalización del sector porcino español de capa blanca 2027, INTERPORC organiza la participación agrupada de empresas españolas de carne y productos elaborados de cerdo de capa blanca en la feria **Food & Hospitality Asia 2027 –** (FHA) 2027 (https://fhafnb.com/), que se celebrará del 20 al 23 de abril de 2027 en Singapur. El pabellón agrupado de INTERPORC formará parte del pabellón que ICEX España Exportación e Inversiones (en adelante, ICEX) organiza en la feria.

Se trata de la tercera vez que INTERPORC participará en esta feria, antes conocida como Food & Hotel Asia (FHA), que se encuentra en su 25ª edición. ICEX lo describe como el evento comercial de alimentos y bebidas más internacional e importante de Asia, que reúne a la comunidad global de alimentos y bebidas y hostelería.

Es una gran oportunidad para contactar con compradores de calidad, incluidos distribuidores, fabricantes y minoristas, y así como conocer de primera mano información valiosa sobre los desarrollos y las tendencias futuras de la industria de alimentos y bebidas.

FHA 2027 no es una feria solo para abrir mercado o consolidarlo en Singapur, sino en el resto del Sudeste Asiático y en sus zonas de influencia en Asia-Pacífico.

Además, en 2027 la feria pondrá un foco especial en distribuidores de marca blanca y empresas de catering para eventos, abriendo nuevas oportunidades comerciales para las empresas, más allá de los canales de distribución y retail tradicionales.: **Food & Hospitality Asia 2027.**

En la edición de 2026, la feria contó con alrededor de 1.820 expositores de más de 70 países, repartidos en 70.000m2, que recibieron a 80.000 visitantes de 115 países.

En cuanto al mercado, Singapur es un pequeño estado-ciudad de unos 735 kilómetros cuadrados, en el que viven 6,11 millones de habitantes. Cuenta con una avanzada industria tecnológico/digital y una potente economía industrial y de servicios, aunque sin prácticamente sector agroalimentario, por lo que se precisa importar más del 90% de los alimentos que se consumen.

La economía de Singapur se caracteriza por su fuerte dependencia del comercio exterior, tanto importaciones como exportaciones, manteniendo a pesar de todo un importante saldo comercial exterior general positivo. Es uno de los mayores centros financieros mundiales y la capital tecnológica de Asia; y cuenta con una privilegiada posición geográfica estratégica en el entorno de la zona más poblada del mundo (China, India y Sudeste Asiático).

La producción doméstica agroalimentario de Singapur es muy poco relevante, por lo que más del 90% del consumo alimentario del país se basa en productos terminados importados o bien en materias primas importadas para su transformación por industriales del país; en cualquier caso, la industria procesadora de alimentos es muy pequeña, se abastece de materias primas generalmente importadas y se centra fundamentalmente en productos de la acuicultura, flores, hortalizas, conservas de frutas y frutos secos, huevos y carne de ave y porcino. Solamente el 1% del territorio se dedica a la agricultura.

Sin embargo, el consumo de carne de porcino es muy elevado (más de 184.200 toneladas en 2025), indicativo de un consumo per cápita de más de 30 kilos/habitante/año, uno de los más elevados de Asia y cifra realmente importante (segunda fuente de proteína después de la carne de pollo). Es muy elevado el consumo de frutas, verduras, huevos y pescado; cerca de un 8% de la población es vegetariana. Y Singapur ha sido el primer país del mundo en autorizar el consumo de la denominada "carne artificial de laboratorio". Entre 2021 y 2025 el consumo de carne y elaborados de porcino en Singapur ha crecido cerca de un 22,35%.

En 2025 España fue el cuarto proveedor de porcino de Singapur, aportando el 3,7% de las importaciones realizadas por este mercado, solo por detrás de Brasil (58,5%), Australia (11,3%) y China (7,5%), pero por delante de Alemania (3,3%), Países Bajos (2,7%), Polonia (2,0%), Dinamarca. (1,7%) y EEUU (1,5%); todos ellos son los proveedores que compiten con España en el mercado de porcino de Singapur.

En la web de sinfoporc.com, se puede descargar una ficha de mercado de Singapur (https://www.sinfoporc.com/fichas-y-estudios-pa%C3%ADs-mercado/).

ORGANIZACIÓN DEL PABELLÓN DE INTERPORC EN LA FERIA FHA:

Se trata de una participación dentro de un pabellón de ICEX, con diseño e imagen conjunta, dentro del cual cada empresa dispondrá de su propio espacio, de 9 m^2.. Cada stand individual contará con:

- 1 mostrador
- 1 mesa con sillas para reuniones
- Espacio de almacenamiento común
- Cartel con el nombre de su empresa y número de registro sanitario
- Servicios de difusión de la feria comunes al pabellón ICEX
- En caso de que un expositor necesite mobiliario o servicio no incluido en las condiciones de la convocatoria, deberá asumir el coste.
- La decoración básica será uniforme para todo el stand, bajo imagen de INTERPORC/ICEX
- El personal de INTERPORC destinado a la organización del stand apoyará a los expositores antes y durante la celebración de la feria.

- Dado que el pabellón de INTERPORC está integrado en el pabellón de ICEX en la feria, las empresas contarán además con todas las ventajas ofrecidas por ICEX a las empresas participantes.

Ni INTERPORC ni ICEX realizarán envío de muestras ni mercancía para la feria. Cada empresa deberá contratar este servicio por su cuenta con el operador que considere más oportuno. Más adelante se facilitará información sobre el transitario oficial de la feria y, en su caso, su operador colaborador en Espana.Todas las empresas participantes se comprometen a que, en caso de querer exponer carne o productos cárnicos, estos hayan entrado legalmente en Singapur.

Al formar parte del Pabellón ICEX, la asignación definitiva del espacio estará sujeta a la confirmación de ICEX. INTERPORC ha reservado con ICEX un espacio para el pabellón INTERPORC, y las solicitudes de participación de las empresas en el pabellón de INTERPORC se asignarán por riguroso orden de inscripción. No obstante, la disponibilidad y asignación definitiva del espacio quedarán supeditadas a la confirmación final de ICEX, que se realizará una vez finalizado el proceso de inscripción del conjunto del Pabellón España.

En caso de solicitar más de un módulo de 9 m², ICEX e INTERPORC determinarán el número de módulos que finalmente podrá asignarse a cada empresa, en función de la disponibilidad de espacio en el pabellón de INTERPORC y de la configuración arquitectónica definitiva del Pabellón España. El aumento de espacio conllevará un aumento de precio en función del espacio contratado.

ACTIVIDADES PARALELAS

INTERPORC, en posible colaboración con ICEX,, organizará actividades paralelas para las empresas españolas de porcino de capa blanca que participen, y que se detallarán en fechas próximas. Dichas actividades irán dirigidas a maximizar el contacto de las empresas españolas con potenciales clientes y la visibilidad de sus productos.

Además, INTERPORC realizará diversos *showcooking*s y un cortador profesional ofrecerá actos de corte y degustación de jamón de capa blanca y embutidos a los visitantes profesionales.

COSTE DE PARTICIPACIÓN

COSTE POR EMPRESA O GRUPO EMPRESARIAL:

- $9m^2$ 6.000 € + 21% IVA

CÓMO PARTICIPAR

Para participar en la feria FHA Singapur , se debe completar la ficha de inscripción en el siguiente enlace: **https://www.interporcspain.org/food-hospitality-asia-2027.html**

Fecha límite de admisión de solicitudes: **4 de septiembre de 2026**

Las plazas se adjudicarán por estricto orden de inscripción,y quedarán supeditadas a la confirmación final de ICEX. Una vez admitidas, INTERPORC dará a las empresas las instrucciones pertinentes para formalizar su inscripción y realizar el pago. Las empresas no deberán efectuar el pago hasta recibir la confirmación de INTERPORC.

Una vez admitida, si la empresa renuncia a su participación perderá el 100% de lo que haya abonado. INTERPORC se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa para anular su participación y devolver un porcentaje del importe abonado.

INTERPORC se reserva el derecho de realizar una selección de empresas según criterios de adecuación sectorial e idoneidad del producto para el mercado de la acción. En el supuesto de que haya una demanda superior de participación que las plazas disponibles, INTERPORC aplicará el criterio de orden de llegada de solicitudes INTERPORC devolverá la totalidad de los pagos realizados a las empresas que queden fuera de cupo.

Para poder participar en el pabellón de INTERPORC, la empresa deberá estar al corriente de todos los pagos correspondientes a las cuotas de INTERPORC, estar autorizada para exportar a Singapur, y ser autorizante de aduanas (información en www.icex/colabora).

CONTACTO

Para la inscripción o bien cualquier aclaración respecto a la participación en esta acción, podéis dirigiros a:

INTERPORC – Departamento Internacional
convocatorias@interporc.com
Tfn. (+34) 91 161 00 59